ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ING - SOFT & TEL INSTELCONET. CIA. LTDA
DEL 30 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos, en el local de la Empresa, ubicada en la calle Río Upano s/n y Hurtado de Mendoza, se da inicio a la Junta Universal de Socios de Ing - Soft & Tel INSTELCONET CIA. LTDA. a cuyo efecto el Sr. Gerente, Ing. Junior Emmanuel Mejía Mejía, solicita al Sr. Presidente-Secretario, Wilmer Damian Garcia Serpa , que se proceda a formar la lista de Socios que se encuentran presentes, resultando que se hallan los siguientes: Ing. Junior Emmanuel Mejía Mejía con 9893.75 en participación, Wilmer Damian Garcia Serpa con 9893.75 en participación y Henry Lenin Quichimbo Rodriguez con 9893.75 en participación; todas las cuales importan 29681,25 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital pagado de la sociedad., por lo que, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal. Constatado el quórum legal y con la anuencia de los socios, se declara legalmente instalada esta Junta Universal de Socios.- A continuación por Secretaría se procede a dar lectura del orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos: 1.- Lectura y Aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2019; 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019; 3 Varios; Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, éstos por unanimidad se aprueba tratarlos. Sobre el punto 1.- Lectura y Aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio Económico del año 2019, se da lectura por parte de Secretaria de los informes, los mismos que son aprobados sin observaciones por unanimidad de votos por los señores Socios asistentes. Al 2.- punto Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, se da lectura a los mismos y luego de sus respectivos análisis y consultas de los señores Socios son aprobados sin observaciones. Al tratarse el 3.- Punto Varios. Sin novedades.

Al tratarse todos los puntos del orden del día, la Presidencia de la Junta concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaría, se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los Socios sin ninguna modificación. Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión, firmando para su constancia la Presidente, los Socios y el suscrito Presidente-Secretario que certifica.

Ing. Junior Emmanuel Mejía Mejía
Ci: 0302197819

Sr. Wilmer Damián Garcia Serpa
Ci: 0103789731

Sr. Henry Lenin Quichimbo Rodríguez
Ci: 1400539852